



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.16 No. 0158-2022
Quito, -1- de junio de 2022

Asunto: Resolución sumario No. 06-E-2022-JJ

Doctora
Galicia Rodríguez L.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS
Presente. –

Señora Presidenta:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 31 de mayo de 2022, conoció el oficio No. 041-CEAD de 27 de mayo de 2022, suscrito por la Dra. Galicia Rodríguez, en calidad de Presidenta Alternativa de la Comisión Especial de Asuntos Disciplinarios, en el que remite el informe de recomendaciones del sumario administrativo No. 06-E-2022-JJ, seguido en contra de la señorita KERLY GISELLE TUPIZA LOACHAMIN, estudiante de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

El Honorable Consejo Universitario, después del análisis correspondiente, resolvió:

- 1. Disponer a la Comisión Especial de Asuntos Disciplinarios, retrotraer el sumario No. 06-E-2022-JJ, seguido en contra de la señorita KERLY GISELLE TUPIZA LOACHAMIN, hasta la audiencia de sustanciación de pruebas, audiencia que se deberá volver a convocar, desde la notificación; y,**
- 2. Notificar esta resolución a la señorita KERLY GISELLE TUPIZA LOACHAMIN.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y